



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2018-00006424- -UNC-PS#PRI

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Rectoral Nro. RR-2018-1925-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado y solicitado en el orden 41 por la Prosecretaria de Relaciones Internacionales.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Visto y el Artículo primero de la Resolución Rectoral Nro. RR-2018-1925-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice:.. Contrato No Docente de Retribución Única - con Relación de Empleo Público - debe decir **“Contrato No docente - Personal Transitorio (con relación empleo público)”**.

ARTÍCULO 2°.- Tómesese razón, comuníquese y pase a la Prosecretaria de Relaciones Internacionales y a la Secretaria de Gestión institucional – Dirección General de Personal.

mp